



Almeida & Asociados

26698

Quito
H J
CP

Exp. 17843

Quito, Abril 02 de 2012.

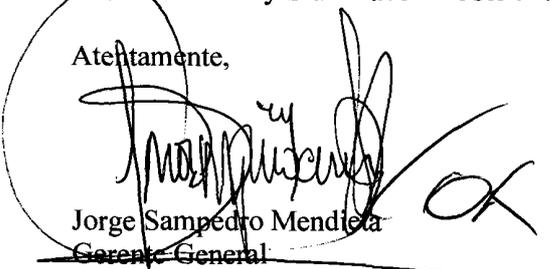
Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Señor Superintendente:

Jorge Sampedro Mendieta, en mi calidad de Gerente General de ALMEIDA & ASOCIADOS CIA. LTDA., a usted respetuosamente manifiesto:

Adjunto a la presente, copia certificada de la Cesión de Participaciones del Econ. Héctor Castro Ramírez y Sra. a favor del señor José Daniel Almeida Tinajero

Atentamente,


Jorge Sampedro Mendieta
Gerente General



Ingrese
con
de
participaciones
02/05/2012



Dr. Remigio Poveda Vargas

CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR



Notaria 17

ECONOMISTA HÉCTOR AMABLE CASTRO RAMÍREZ

Y BLANCA VIOLETA DÁVILA JARAMILLO

A FAVOR:

JOSÉ DANIEL ALMEIDA TINAJERO

CUANTIA: USD \$ 2.200,00

Di 3 Copias GSA

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, JUEVES VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DOCE, ante mi, DOCTOR REMIGIO POVEDA VARGAS, Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, comparecen: por una parte y como ~~CEDENTES,~~ los cónyuges señores **Economista Héctor Amable Castro Ramírez** y **Blanca Violeta Dávila Jaramillo** por sus propios y

Notaria Décimo Séptima
Quito, D.M.



personales derechos y por los que representan en la sociedad conyugal; y, por otra, en calidad de **CESIONARIO**, el señor José Daniel Almeida Tinajero. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, de ocupaciones particulares y domiciliados en esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con capacidad legal y suficiente cual en derecho ~~se requiere~~ para esta clase de actos; y me solicitan elevar a escritura pública la minuta que me entregan, de CESION DE PARTICIPACIONES DE ALMEIDA & ASOCIADOS AUDITORES Y ASESORES CIA. LTDA., cuyo tenor literal es como sigue: **Señor Notario:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Cesión de Participaciones de **ALMEIDA & ASOCIADOS AUDITORES Y ASESORES CIA. LTDA.- PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte y como **CEDENTES**, los cónyuges señores **Economista Héctor Amable Castro Ramírez** y **Blanca Violeta Dávila Jaramillo** por sus propios y personales derechos y por los que representan en la sociedad conyugal; y, por otra, en calidad de **CESIONARIO**, el señor José Daniel Almeida Tinajero. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, de ocupaciones particulares y domiciliados en esta ciudad de Quito. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:**

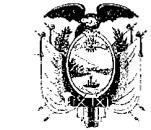
a).- Almeida & Asociados Auditores y Asesores Cía. Ltda. se constituyó por escritura pública otorgada en la ciudad de Quito ante el Notario Décimo Noveno, doctor Walter del Castillo Viteri, el dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón



Dr. Remigio Poveda Vargas

Quito, el diecinueve de enero de mil novecientos ochenta y ocho, como Almeida Montalvo Auditores y Asesores Cía. Ltda.;

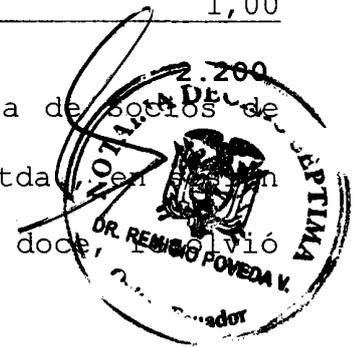
b).- Mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, ante el Notario Décimo Sexto, doctor Gonzalo Román Chacón, el veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el primero de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, la Compañía aumentó su capital y reformó sus estatutos, cambiando a su actual denominación de Almeida & Asociados Auditores y Asesores Cía. Ltda., y fijando su capital en cuatro millones de sucres; **c).**- Según escritura pública celebrada el diecinueve de febrero del dos mil dos, ante el doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón Quito, debidamente inscrita el 01 de julio del 2002, se aumentó el capital social de la compañía en dos mil cuarenta dólares, fijándolo en la suma de dos mil doscientos dólares, conformado actualmente de la siguiente forma:



Notaria 17

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO 100% EN		PARTICIPACIONES
	NUMERARIO	U\$.	
CARLOS ALMEIDA ALMEIDA	1.468		1.468,00
PABLO ALMEIDA TINAJERO	730		730,00
DANIEL ALMEIDA TINAJERO	1		1,00
HÉCTOR CASTRO RAMÍREZ	1		1,00
TOTALES:		USD 2.200,00	

d).- La Junta General Universal y Extraordinaria de socios de Almeida & Asociados Auditores y Asesores Cía. Ltda. celebrada el veinte y ocho de febrero de dos mil doce,



Notaria Décimo Séptima
Quito, D.M.

EQUATORIANO ***** V2844444

CASADO BLANCA DAVILA

SUPERIOR EMPLEADO

ROSA RIO CASTRO

QUITO 17/02/2004

REN 0943767

Pch

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSAL

REGISTRADO CIUDADANÍA N.º 170101349-0

CASTRO RAMIREZ HECTOR AMABLE

GENERA MONTUFAR GONZALEZ SUAREZ

10 MARZO 1938

QUITO 00136 M

CARCHI MONTUFAR

GONZALEZ SUAREZ 1938

Hector Castro

1998 Dic 30/31/2001

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

086-0041 NÚMERO

1701013490 CÉDULA

CASTRO RAMIREZ HECTOR AMABLE

PICHINCHA QUITO

PROVINCIA CANTÓN

COTACOLLAO COTACOLLAO

PARROQUIA ZONA

F) PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V2844444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ALMEIDA ALMEIDA CARLOS OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TINAJERO UBEDA ELVA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 171021006-1

APELLIDOS Y NOMBRES

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE ALMEIDA & ASOCIADOS AUDITORES Y ASESORES CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de febrero de dos mil doce, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Irlanda E10-16 y Av. República de El Salvador, Edificio "Torre XXI", tercer piso, se reúnen los Socios de Almeida & Asociados Auditores y Asesores Cía Ltda., siendo las 20h15, y deciden conformar se Junta General Universal y Extraordinaria de Socios bajo la Presidencia del Dr. Carlos Almeida A. y actuando como Secretario el señor Jorge Sampedro Mendieta, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Cesión de Participaciones.

Secretaría, a pedido de la Presidencia, certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la Compañía, según el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO 100% EN NUMERARIO US \$	PARTICIPACIONES
CARLOS ALMEIDA ALMEIDA	1.468,00	1.468
PABLO ALMEIDA TINAJERO	730,00	730
DANIEL ALMEIDA TINAJERO	1,00	1
HÉCTOR CASTRO RAMÍREZ	1,00	1
TOTALES:	US \$ 2.200,00	2.200

El Presidente, somete a consideración de los asistentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios se desarrolló de la siguiente manera:

1. Pide la palabra el Socio Economista Héctor Amable Castro Ramírez, poseedor conjuntamente con su consorte Blanca Violeta Dávila Jaramillo de una (1) participación de un dólar y solicita a la Junta General, les autoricen la cesión de la única participación de un dólar que poseen en la Compañía, a favor del señor José Daniel Almeida Tinajero.
2. La Junta, luego de varias deliberaciones, resuelve autorizar por unanimidad a los cónyuges Economista Héctor Amable Castro Ramírez y Blanca Violeta Dávila Jaramillo la cesión de la única (1) participación de un dólar que poseen en la Compañía, a favor del señor José Daniel Almeida Tinajero.

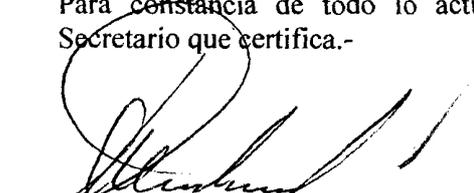
El Presidente concede un receso de veinte minutos para que Secretaría redacte el acta.

3. Reinstalada la Junta, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.



Por haberse tratado el único punto del Orden del Día, la Presidencia levanta la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, a las 21h10.

Para constancia de todo lo actuado, firman los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.-



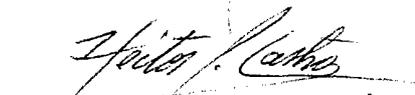
Dr. Carlos Almeida A.
PRESIDENTE-SOCIO



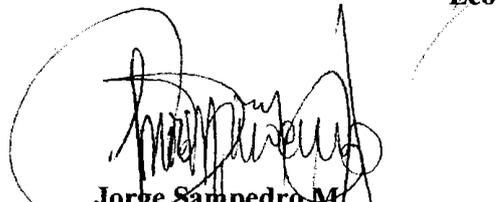
Pablo Almeida T.
SOCIO



Daniel Almeida T.
SOCIO

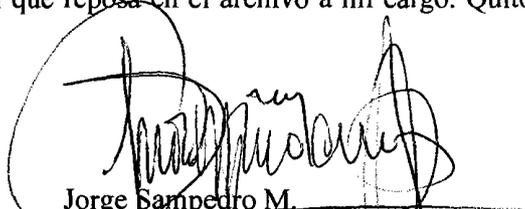


Econ. Héctor Castro R.
SOCIO



Jorge Sampedro M.
SECRETARIO

Certifico que el Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Socios que antecede, es igual al original que reposa en el archivo a mi cargo. Quito, Marzo 05 de 2012.



Jorge Sampedro M.
SECRETARIO



Se otorgó ante **Dr. Remigio Poveda Vargas** mí, la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES, OTORGADA POR HECTOR AMABLE CASTRO RAMIREZ Y SRA. A FAVOR DE JOSE DANIEL ALMEIDA TINAJERO; y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, sellada y rubricada en Quito, a 30 de marzo del dos mil doce.-


DR. REMIGIO POVEDA VARGAS
NOTARIO DECIMO SEPTIMO DE QUITO



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris v. Sumbra Esp.
Dr. Remigio Poveda V.



Notaria 17



Notaria Décimo Septima
Quito, D.M.



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **70** del REGISTRO MERCANTIL de diecinueve de enero de mil novecientos ochenta y ocho, a fs. 147, vta, tomo 119 y número **3614** del Registro Mercantil de uno de diciembre de mil novecientos noventa y cinco a fs. 5259, Tomo 126, correspondiente a la compañía **“ALMEIDA & ASOCIADOS AUDITORES Y ASESORES CIA. LTDA.”**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones, otorgada el veintinueve de marzo del dos mil doce, ante el Notario Décimo Séptimo del cantón.- Quito, veintitrés de abril del dos mil doce.- **EL REGISTRADOR.**

DR. RUBEN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.

mb/ 

